

INFORME DE COMISARIO

1. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa RAUNI IMPORTADORES Y AUTOPARTES S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera correspondiente a la mencionada empresa, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Informe sobre los Estados Financieros

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de la empresa RAUNI IMPORTADORES Y AUTOPARTES S.A., al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la administración.

Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de empresa RAUNI IMPORTADORES Y AUTOPARTES S.A., basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Asamblea General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales y Financieras. Basado en la información proporcionada por la Administración efectué una evaluación de la estructura del control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios en la preparación de los estados financieros y con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos de revisión. Para este propósito, he obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables, actas de sesiones de Directorio y documentación de respaldo de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Cumplimiento por parte de la Administración

4. Durante la evaluación acerca de la gestión de la administración, se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto estatutarias, reglamentarias, del período objeto de la revisión.

Opinión respecto a las cifras de los estados financieros

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa RAUNI IMPORTADORES Y AUTOPARTES S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Elvira Delgado